

comenzando el hospital de Yeste con dos camas, que poco después amplió a tres, llegando a mediados del siglo XVI a subir su número hasta cinco, a las que había que sumar las del hospital creado por la cofradía de la Concepción de Nuestra Señora. El de Liétor tenía tres camas y el de Socovos dos, aunque el primero a mediados del siglo XVI llegó a tener dos completas y elementos para otras cuatro. Los pueblos más pequeños posiblemente no llegaron a tener camas completas, pues en Férez solo había dos bancos y cinco tablas, sobre los que pondrían los dos colchones que poseía.

11. COMPARACIÓN CON OTRAS COMARCAS DEPENDIENTES DE ÓRDENES MILITARES

Los hospitales de territorios pertenecientes a las Órdenes Militares, ubicados en la actual comunidad de Castilla-La Mancha, fueron creados en las últimas décadas del siglo XV y las primeras del XVI. El Campo de Calatrava fue el primero que consiguió dotarse de una importante red hospitalaria, formada en la última década del siglo XV y la primera del XVI por cuarenta y ocho hospitales, para un total de veintiséis poblaciones. Las causas de ello fueron su pronta repoblación y que contaba con mayor número de moradores que otras comarcas. La mayoría de sus hospitales, más de un 60%, fueron fundados por cofradías, gracias a su pronto desarrollo y extensión. Los concejos se hicieron cargo de una tercera parte de ellos, mientras que el resto estaba gestionado por ermitas o particulares. El número de camas oscilaba entre dos y once, aunque en la mayoría era inferior a cinco (Torres, 1989: 119-122 y 138).

En la provincia calatrava de Almonacid de Zorita, situada en Guadalajara, los hospitales fueron creados con posterioridad, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XVI, por lo general a partir de donaciones particulares, siendo administrados por los concejos. Contaban con pocas camas, oscilando su número entre una y seis (Fernández, Yuste y Sanz, 2001: 346).

La Orden de San Juan poseía el Priorato de San Juan, que contaba con trece poblaciones ubicadas a caballo entre Ciudad Real y Toledo. Los primeros hospitales fueron edificados a mediados del siglo XV, en Consuegra y en el Convento de Santa María del Monte para *"alivio, gozo, recreación o remedio a los pobres y enfermos"* (Madrid, 1999b, 42). A partir de ese momento, y gracias a la iniciativa de los concejos, alentados por la Orden, se fundaron hospitales en todas las poblaciones, contando Alcázar de San Juan y Madrideojos con dos. Todos ellos eran regidos por los con-